



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

## **Llamado a aspirantes para acompañante en Extensión Escolar de AEBU (15/12/2015)**

### **1. NOMBRE DEL CARGO**

Acompañante de Extensión Escolar

### **2. REMUNERACIÓN**

La remuneración será de \$ 104,02 nominal la hora.

### **3. DESCRIPCIÓN DE TAREAS**

**El postulante realizará alguna de las siguientes tareas:**

Traslado de escolares desde el local de la institución a las escuelas que concurren los alumnos de AEBU y viceversa.

Acompañamiento educativo a los grupos del servicio Extensión Escolar de AEBU, en tareas de comedores, meriendas, preparación para la salida de la escuela, traslados al Club AEBU, así como otras tareas que la dirección le asigne.

### **4. REQUISITOS**

Ser estudiantes de la carrera de educador social, Centro de Formación Docente o carreras afines.

Tener experiencia en tareas educativas o de traslado de escolares.

Se valorará haber sido parte de los grupos de líderes o de trabajo voluntario con niños, así como pertenecer o haber pertenecido al Hogar Estudiantil de AEBU.

### **5. PERFIL DEL POSTULANTE:**

**Condiciones requeridas a los interesados en el puesto:**

**Motivación.** Debe tener vocación y actitud para trabajar con grupos de escolares o en tareas educativas de distinta índole.



# aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay  
Filial PIT-CNT

**Características personales.** Ser responsable y cuidadoso. Debe poseer conciencia de riesgo y prevención; manejo de preventivo de riesgo en el traslado de niños. Ser puntual. Se valorará el uso correcto del vocabulario; ser un buen comunicador.

**Integración grupal.** Al integrarse a un colectivo, deberá promover el buen relacionamiento y el trabajo en equipo.

**Encuadre de trabajo.** Respeto por normas y valores institucionales. Buen trato.

## 6. TRIBUNAL DE SELECCIÓN

El tribunal estará integrado por la directora de RRHH y la directora del Jardín y Extensión Escolar de AEBU.

## 7. LISTA DE PRELACIÓN

Los postulantes que se adecuen al perfil requerido integrarán la lista de prelación.

De la lista de prelación ingresarán por orden, de acuerdo a las vacantes que surjan en el servicio.

## 8. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los aspirantes deberán enviar una nota de solicitud para ser tenido en cuenta en este llamado, el currículum vitae y las certificaciones correspondientes, por la dirección de correo concursos@aebu.org.uy . En caso de ser estudiante, es imprescindible una nota del centro de estudios que indique el año cursado; asimismo se incluirá la escolaridad.

Plazo de presentación: 5 de febrero de 2016, a las 18.00 h.